



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 088 seis (6) de junio del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-002-2021-00187-01	ORDINARIO	03-06-2022	MARCO ANTONIO DE LEON LOGREIRA	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A Y PORVENIR S.A	PRIMERO: ADMITIR el recurso de apelación interpuesto por la demandada PORVENIR S.A. contra el auto de fecha 28 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. SEGUNDO: CORRER TRASLADO a las partes por el término común de cinco (5) días para que presenten sus alegatos por escrito si a bien lo tienen. Ver Auto	Dr. CHAVEZ NIÑO	L. 52 F. 210

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy seis (6) de junio de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA